

RIO GALLEGOS, 02 SEP 2016

VISTO:

La Nota N° 17/16 de la Escuela de Geografía Ordenamiento del Territorio y Geoprocesamiento de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que alumnos de la Escuela de Geografía Ordenamiento del Territorio y Geoprocesamiento se trasladen a la ciudad de Trelew, Chubut, entre los días 07 y 11 de septiembre de 2016, con el objeto de participar de X Jornadas Patagónicas de Geografía;

QUE los alumnos viajarán acompañados bajo la responsabilidad de los docentes Lic. Alicia CACERES y Prof. Julio SOTO;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE la Secretaría de Administración informa que para atender los gastos que demande el traslado de los alumnos a la ciudad de Trelew, Chubut se afrontaran con fondos Eventos Académicos 2016 - UNPA-UARG;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJERO
DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
A CARGO DEL DECANATO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la Escuela de Geografía Ordenamiento del Territorio y Geoprocesamiento, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la ciudad de Trelew, Chubut, entre los días 07 y 11 de septiembre de 2016, con el objeto de participar de las X Jornadas Patagónicas de Geografía, bajo la responsabilidad de los docentes Lic. Alicia CACERES y Prof. Julio SOTO.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a la docente y a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal, será afectado a los fondos EVENTOS ACADÉMICOS 2016.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Dirección de la Escuela de Geografía Ordenamiento del Territorio y Geoprocesamiento, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DISPOSICION

595



Mg. Albert Anibal Ostia SOFIA
Consejero del Claustro Académico
a cargo del Decanato de la
Unidad Académica Río Gallegos - UNPA

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGÜERO, SILVIA DEL CARMEN	22.427.332	22/01/1972
MANSILLA, CELESTE ESTER	28.009.092	19/02/1981
PUCA, MARÍA FERNANDA	36.720.089	19/02/1993
BARREDA, GRACIANO GASTÓN	38.425.502	26/09/1991
HUENCHOR, FEDERICO ANDRÉS	36.719.698	29/05/1992
GONZÁLEZ, CRISTHIAN SILVIO	37.233.996	29/09/1993
LEGUIZA, ELSA	21.085.203	18/02/1969
MAYER, DANIELA CAROLINA	38.061.658	31/10/1984
ORTEGA CAMILA AILEN MACARENA	38.662.126	27/11/1994
PEÑAILILLO, LUCAS AXEL	36.808.981	05/10/1992
PERFUMO, LUCIANA JOSEFINA	37.870.669	11/10/1993
VALDEBENITO, YANINA PAOLA	28.501.643	29/11/1980
VIDELA ADRIANA ALEJANDRA	25.592.035	18/02/1977

595

